



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Acta N° 03/2016 - En Montevideo, a los dos días del mes de marzo de 2016, se reúne en la Sala de reuniones del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Daniel Ariosa, Cecilia Cabeza, Alejandro Romanelli, Cecilia Stari y Mg. Lucía Duarte.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración de Actas: No. CC 02/2016 del 17 de febrero de 2016.

Resolución: Aprobar el Acta No. CC 02/2016 del 17 de febrero de 2016.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Sesión del 17 de febrero de 2016

Informa el Dr. Arturo Martí.

Área Física: Integración del Tribunal para defensa de la Tesis de Maestría: De acuerdo a lo propuesto por el CCA conformar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de Maestría para el estudiante Andrés MELO: Dres. Julio Fernández (Presidente), Raúl Donangelo, Carlos Salgado (Co Orientador), Ernesto Blanco y Ernesto Mordecki (PEDECIBA Matemática). Suplente: Nicolás Wschebor

Área Física: Ingreso de Federico Alberto ABELLÁ MARMISSOLLE como estudiante de Maestría: Homologar lo resuelto por el CCA y admitir al estudiante a la Maestría.

Informe de Paola Díaz: Se aprueba el informe y se renueva la contratación de Paola DÍAZ DELLAVALLE hasta el 31 de diciembre de 2016. Organizar una sesión extraordinaria para tratar la actuación y el funcionamiento de la UVITT.

Presupuesto 2016 – 2017: Mantener en el Orden del día

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Pasantías de Iniciación a la Investigación_ Informe final de la pasantía de Carina Cabrera (llamado 2014).

Responsable: Dr. Gustavo Sarasúa.

Se recibe informe de Carina Cabrera avalado por el Dr. Gustavo Sarasúa.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Pasantías de Iniciación a la Investigación_ Informe final de la pasantía de Tatiana Leibner (llamado 2014).

Responsable: Dr. Andrea Sosa.

Se recibe informe de Tatiana Leibner avalado por la Dra. Andrea Sosa.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.3.- Pasantías de Iniciación a la Investigación_ Informe final de la pasantía de Carolina Allende (llamado 2014).

Responsable: Dr. Cecilia Cabeza.

Se recibe informe de Carolina Allende avalado por la Dra. Cecilia Cabeza.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

3.4.- Solicitud de FAESolar: Apoyo del Área para importación de revistas.

Resolución: Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

Sin asuntos de la Comisión de Posgrado.

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Compras bibliográficas para cursos de posgrado 2016

Resolución: a) Aprobar una partida de 30.000 pesos destinada a gastos bibliográficos asociados a cursos de posgrado que se dictarán en 2016.

b) Comunicar a los investigadores. Las solicitudes deberán enviarse por mail a la Secretaria del Área. Los pedidos deberán incluir el nombre del curso de posgrado para el cual se necesitan los libros.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Llamado ICTP Actividades 2016.

Resolución: Aprobar el llamado que figura en el Anexo I.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Partidas para insumos de los institutos y para los talleres Mecánicos y de Electrónica del Área.

Resolución: a) Se destina \$ 10.000 a ser usados durante 2016 para compra de insumos para los equipos de impresión y fotocopiado de cada instituto.

b) Se destina \$ 2.200 mensuales a la compra de materiales y herramientas de cada Taller Mecánico del Área

c) Se destina \$ 1.000 mensuales a la compra de materiales y herramientas de cada Taller de Electrónica del Área

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- Solicitud de Ingreso de Investigador Asociado. Dr. Genaro Zavala.

Se recibe informe de la comisión integrada por los Dres. Gustavo Sarasúa y Ernesto Blanco.

Resolución: Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- Taller de Electrónica del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Resolución: Nombrar a los Dres. Paulo Valente como Encargado del Taller de Electrónica del Instituto de Física de Facultad de Ingeniería y al Dr. y Lorenzo Lenci como Suplente.

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Integración de los grupos.

Resolución: Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

5.7.- Presupuesto PEDECIBA.

Resolución: Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

5.8.- Presupuesto del Área.

Ha ingresado todo el presupuesto 2015. Aún no ha ingresado nada de 2016 ni se ha definido en Directiva cuánto le corresponde al Área para este año.

Resolución: Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

5.9.- Evaluación del Área.

Resolución: Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

Próxima sesión: Miércoles 16 de marzo, 13:30 hs. en Facultad de Ciencias.

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

LLAMADO
(Sujeto a disponibilidad de Fondos)

Docentes y Estudiantes de Maestría y Doctorado de los Institutos de Física de las Facultades de Ciencias e Ingeniería

Actividades en Abdus Salam ICTP - Trieste 2016

Se llama a docentes y estudiantes de posgrado interesados en participar en las Actividades 2016 del International Centre for Theoretical Physics (ICTP) en Trieste, Italia.

De acuerdo con el Convenio existente entre el Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería y el referido Centro se seleccionarán a quienes completarán el cupo para el año 2016.

Es importante tener en cuenta que las condiciones pueden variar debido a restricciones presupuestales en ICTP.

Los interesados deberán presentarse en la Secretaría del PEDECIBA-FISICA hasta el lunes 28 de marzo de 2016 A LAS 15.00 HORAS.

DOCUMENTACION REQUERIDA:

Curriculum Vitae

Escolaridad

Breve nota detallando el evento al que quiere participar y por qué tiene interés en concurrir al mismo.

Tener en cuenta que no pueden presentarse candidatos de más de 40 años a la fecha de cierre de inscripciones a la actividad.

El Programa de Actividades está disponible en:

<http://www.ictp.it/scientific-calendar.aspx>

Los beneficios pueden ser estadía y/o una contribución para el pasaje (el aspirante deberá complementar este monto por otros medios en caso que no sea suficiente).

Los beneficiarios podrán participar de actividades regulares del ICTP (a las que deberán inscribirse oportunamente) o realizar actividades de investigación aprovechando las instalaciones y equipos que se brindan (en este último caso la estadía no puede ser durante el verano boreal y la duración mínima es de 4 semanas). El convenio no es válido para actividades fuera de ICTP.